

N2 INCIDENCIAS

Revista del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Iberoamericana Puebla

Nº 2 Año 2 | Febrero, 2023



VIOLENCIAS INFILTRADAS

FERNANDO RÍOS Y VALLES BOYSSELLE, JOSEFINA CENDEJAS GUÍZAR,
GABRIELA QUINTERO CAMARENA, JORGE ÁNGEL SOSA MÁRQUEZ, MARÍA
JOVITA SOTO CHÁVEZ, ALEJANDRO GALLARDO RODRÍGUEZ, LIZBETH
DÍAZ CRUZ, JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ DÍAZ, GABRIEL MENDOZA ZARATE.



VIOLENCIAS INFILTRADAS

INCIDENCIAS

Consejo editorial

Claudia Alonso González
Roberto Ignacio Alonso Muñoz
Valentina Campos Cabral
Nadia Castillo Romero
José Luis García Aguilar
Simón Alejandro Hernández León
Claudia Magallanes Blanco
Gabriel Mendoza Zárate
Ana María E. Ramírez Santibáñez
Nathaly Rodríguez Sánchez
Claudia Toca Torres

Comité editorial

Nathaly Rodríguez Sánchez, directora
Ricardo Escárcega Méndez, encargado editorial
Isabel Pérez Osorio, asistente administrativa
Rafael Gutiérrez Sánchez, diseño editorial

Ann Vargas, manejo web
Viviana Hazel Aradillas Cabrera, fotografía

Corrección de estilo

Minerva Juárez Ibarra
Gabriela Vargas Bedoya

Incidencias, número 2, año 2, febrero-agosto 2023, es una publicación semestral editada por la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C., con domicilio en Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, iberopuebla.mx ricardo.escarcega@iberopuebla.mx

Editor responsable: Marcos Ricardo Escárcega Méndez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513203300-102, ISSN: 2954-4629, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, CP 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, extensión 12111. Fecha de última actualización: 22 de febrero de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Iberoamericana Puebla.





<https://doi.org/10.55466/2.V2.MCB>

Original recibido: 22/07/2022

Aceptado: 26/08/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 30~41

EL INFORME MACBRIDE Y LOS TERRITORIOS DE LA ESPERANZA

Jorge Ángel Sosa Márquez¹

Resumen: Como resultado de la comisión MacBride y la lucha mundial de diversos sectores excluidos por la disputa del espectro radioeléctrico, se generan dinámicas geopolíticas para la democratización de la producción y flujo de la información y comunicación desde la construcción de territorios locales y regionales que constituyen lugares de resistencia. Su resignificación se enfrenta, en el campo de las luchas político-ideológicas, a la construcción de una geopolítica hegemónica global del sector privado de la comunicación y su correlato comunitario de la esperanza. El objetivo de este artículo es actualizar el paradigma de los postulados del Informe MacBride a partir de la revisión del concepto de territorio para entender la dinámica orgánica y territorial de los sectores que se disputan los espacios de la producción y el flujo de la comunicación y la información en América Latina.

Palabras clave: Informe MacBride, espacios de esperanza, territorio, geopolítica de la comunicación, sistema ALER.

¹ Maestro en Estudios Latinoamericanos (UNAM), profesor de asignatura de los departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades en la IBERO Puebla.



EL INFORME MACBRIDE Y LOS TERRITORIOS DE LA ESPERANZA

Introducción

La discusión conceptual y la identificación reticular de los espacios de hegemonía/esperanza en el tema de la organización mundial de los sectores que disputan el espectro radioeléctrico está ausente después de 41 años de las propuestas del Informe MacBride. En cuanto al debate conceptual, hablamos de información y comunicación hegemónica desde la territorialidad de los medios masivos subsumidos en las propuestas del funcionalismo sociológico y de la industria cultural de los sectores privados o comerciales, como es el caso de los medios organizados en la Asociación Internacional de la Radiodifusión (AIR). Por otro lado, la organización y concepción de actores sociales subalternos que controlan escalas territoriales y sociales de la esperanza, como el sistema de la Asociación Latinoamericana de Educación Popular (ALER) o la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), vuelven a colocar en el centro el debate sobre la democratización y el orden mundial de los medios de comunicación e información en un contexto de hipermediaciones. El espectro radioeléctrico se presenta como el escenario de la disputa por un espacio-territorio caracterizado históricamente por verdaderos latifundios hertzianos subordinados a los anhelos y expectativas del capital internacional y su visión mercantilista e industrial sobre el derecho a comunicar e informar. En este artículo se muestra la vigencia del Informe MacBride y la importancia del concepto *territorio* a la luz de los espacios de hegemonía/esperanza que se despliegan frente a él.

La vigencia del informe de la comisión MacBride

La construcción geopolítica y territorial de la radiodifusión en las últimas décadas ha generado diversas lecturas sobre el control del espectro electromagnético, territorio que sirve para facilitar el flujo de las señales análogas y digitales que posibilitan la circulación de información y contenidos mediáticos de actores sociales hegemónicos y subalternos que ven en la comunicación mediática una guerra de posiciones caracterizada por el crecimiento de latifundios mediáticos en el despliegue corporativo de la industria cultural de masas que ha extendido monopolícamente por medio de la convergencia digital las narrativas sobre el desarrollo económico, político e ideológico en el marco de los Estados nacionales de competencia (Hirsch, 2001).

Ante las desigualdades mundiales en el flujo de la información, la comunicación y la cultura, desde el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) surgió en los años setenta del siglo XX el reclamo por un “nuevo orden internacional de la información y la comunicación”, que de hecho correspondía en este ámbito al llamado por un “nuevo orden económico internacional” (Sánchez Ruiz, 2005). Fue por medio de la Comisión MacBride que los debates sobre el flujo desigual de la información y la comunicación dirigido por una industria cultural en manos casi exclusivamente del sector privado, se plantearon objetivos para democratizar y diversificar los imaginarios a partir de tres ejes diagnósticos:

- a. El flujo dominante de noticias por parte de los países centrales
- b. La urgencia de democratizar las concepciones diversas de dar noticias
- c. Función, derechos y responsabilidades de los periodistas

La UNESCO fue el principal foco internacional de estos debates cruciales, a pesar de que la normativa mundial la regula la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), entidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargada de estos asuntos y vinculada íntimamente con los organismos de la industria privada de la radiodifusión. El informe titulado *Un solo mundo, voces múltiples* (1980) concibe a la comunicación como un derecho inalienable de la humanidad, dado que el espectro radioeléctrico es, desde los tratados de Málaga-Torremolinos, “patrimonio común de la humanidad, administrada por el Estado para promover la libertad de expresión entre el mayor grupo posible de sectores” (UIT, 1973, s/p). En ese sentido, se realizaron diversos diagnósticos y encuentros internacionales sobre la problemática comunicacional mundial que mostraba una realidad informativa y comunicativa internacional caracterizada por tres principales aspectos asociados a una compleja problemática difícil de solucionar (Sánchez Ruiz, 2005):

1) La enorme concentración internacional –pero también dentro de los países– de las capacidades para producir, hacer circular y consumir productos comunicativos; 2) derivada de lo anterior, la existencia de una serie de disparidades mundiales, regionales y nacionales que se tradujeron en una tendencia predominante hacia lo que en ese tiempo se denominó circulación en sentido único; 3) la transnacionalización acelerada del sector (y, de hecho, de los sectores más dinámicos de la economía mundial), que hoy en líneas generales consideramos como un rasgo central de la globalización (MacBride, 1980, s/p).

Finalmente, como gran problema y reto ante tal estructura desigual e inequitativa, el informe señalaba la necesidad de democratización de la información en los diversos ámbitos y niveles. En un mundo interconectado hay una estrecha relación entre la economía, la política y los flujos de información con la transnacionalización de las industrias culturales en cada una de las escalas geográficas. La desigualdad mundial en riqueza y en el acceso de la población a bienes y servicios esenciales, se refleja en la inequidad en el desarrollo de las industrias culturales y en el acceso diferencial de los ciudadanos a estas fuentes de entretenimiento, información y educación (Sánchez Ruiz, 2005). El flujo geopolítico de contenidos sigue concentrándose en los países que dominan las regiones. El análisis de escalas espaciales tiene una relevancia fundamental para encon-

trar desigualdades dentro de las desigualdades. La migración a las plataformas digitales ha permitido un flujo más dinámico que no deja de estructurarse de forma jerárquica. Por último, la industria continúa dominando las redes y los contenidos en internet. Los nodos de interconexión mundial están concentrados en tan sólo cuatro países: Estados Unidos (Nueva York y Virginia), Alemania (Fráncfort), Holanda (Ámsterdam) y Reino Unido (Londres), lo mismo se puede decir de las agencias internacionales de información.

En resumen, la industria de la comunicación está dominada por un número relativamente pequeño de empresas que engloban todos los aspectos de la producción y la distribución que están situadas en los principales países desarrollados y cuyas actividades son transnacionales. La concentración y la transnacionalización son consecuencias, quizá inevitables, de la interdependencia de las diferentes tecnologías y de los diversos medios de comunicación, del costo elevado de la labor de investigación y desarrollo, y de la aptitud de las firmas más poderosas cuando tratan de introducirse en cualquier mercado. (MacBride, 1980, s/p)

El territorio como disputa geopolítica

Los grupos sociales siguen organizando su existencia en lugares, pero como la función de los medios de información y el poder se organizan cada vez más en el espacio de los flujos, perdemos la dimensión espacial. Su lógica altera, de forma esencial, el significado y la dinámica de los territorios (Castells, 2006). Los medios de información del sector de la radiodifusión se presentan como espacios locales-regionales de producción y reproducción de contenidos de narrativas en conflicto (hegemónicas y de esperanza) que inciden en la configuración ideológico-política de la realidad social y territorial de los sectores urbanos y campesinos, y su manera de proyectar, entender y actuar el espacio que habitan. Algunos ejemplos de estos espacios de esperanza se presentan en las historias de Radio Huayacocotla o Radio Teocelo en México, Radio Fe y Alegría en Ecuador y Venezuela, o las radios mapuche en Chile y Argentina, en una relación desigual de fuerzas que persiste en los espacios de influencia por los intereses estructurados institucional-

mente de los espacios hegemónicos de la radiodifusión y que se agrietan de manera tímida en los espacios virtuales de las redes digitales.

Por lo tanto, la importancia del medio colectivo y popular como espacio de esperanza y de tejido comunitario muestra que el territorio es relacional, dialéctico, reúne los diversos tipos, une las propiedades fijas y móviles, promueve la expansión y el reflujo condicionado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases, grupos, individuos, mercado, medios y Estado. No están subordinados a las condiciones del mercado, del gobierno, de partido ni de propiedad, que caracterizan a los territorios hegemónicos, ni a lo local; se relacionan primordialmente con las necesidades vitales compartidas en distintos territorios y con las acciones que se entrecruzan e intercambian en torno a esas necesidades, constituyendo “la red más sublime del continuo de la vida cotidiana” (Harvey, 2007, p. 221) como son las redes regionales de los espacios de esperanza mediática. Esto significa un enfoque liberador de la geografía política en el ámbito de las redes de la radiodifusión como una dimensión de las geografías de la esperanza que en este caso se aborda desde el nodo regional del sistema ALER que vincula distintas experiencias radiofónicas de la región.

Entendamos entonces el territorio desde una interpretación dialéctica. Las sociedades transforman el medio físico circundante y lo adaptan para satisfacer sus necesidades al mismo tiempo que son transformadas. La relación inmanente, dialéctica, subsume la naturaleza al sistema social como construccionismo social (la naturaleza deviene en ambiente) para darle forma (territorio)-contenido (espacio) desde un contexto histórico (dinámica territorial). La interacción dinámica de la geopolítica es jerárquica e intenta disputar, entre otros, la hegemonía cultural y sus instrumentos institucionales en el marco de un espacio-territorio. En el caso de la radiodifusión de los espacios hegemónicos, la relación reticular del orden mundial de la información y la comunicación está organizada jerárquicamente desde los intereses y políticas institucionalizadas a nivel regional y global de la AIR, vinculada desde su origen con la ONU y su brazo regulador mundial, la UIT.

De esta manera, la noción de territorio es dinámica y conflictiva, implica relaciones de fuerzas desiguales entre acciones y formas-contenido, por medio de la interacción entre escalas, niveles y tiempos; “así mismo, incluye a las relaciones horizontales de carácter funcional,

de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio, que son específicas para cada lugar” (Arreola y Saldívar, 2017, p. 226). La aparente antinomia entre geopolítica de la dominación y la de la emancipación se resuelve con la concepción dialéctica de la realidad en los medios de comunicación vistos como espacios de hegemonía/subalternidad que evita el reduccionismo que interpretan los dualismos como polos inconexos o contrarios cuando esa relación debe entenderse como un monismo articulado que debe ser superado por la esperanza.

La dinámica de la geopolítica territorial

La dinámica territorial de los medios de comunicación privados y comunitarios y populares está ligada a la disputa de las representaciones, procesos y articulaciones de los sistemas sociales, que en este caso se escenifica en el espectro radioeléctrico. Esta semantización del espacio, el territorio, propuesta por los geógrafos de la escuela humanista y crítica y por los teóricos y activistas de la comunicación popular, resalta la apertura hacia una noción multidimensional y compleja de la realidad que se deriva de la consideración de hibridez conflictiva de aspectos culturales, políticos y económicos explorada por Santos (2000) y Haesbaert (2004). También sirve de referente para explicar la internalización de la naturaleza en la sociedad y desechar la perspectiva analítica que supone que ambas funcionan mutuamente como externalidades (Arreola y Saldívar, 2017, p. 226).

La construcción orgánica regional del territorio mediático de experiencias de radiodifusión comunitaria será posible por la articulación de problemas comunes de la región estructurados y no estructurados en torno a los intereses del capital: extractivismo, expansión industrial e inmobiliaria, delincuencia organizada, paramilitarismo, migración, cacicazgos, etc.; en ese sentido, pueden articularse dentro de su diversidad. En el caso de la ALER se construyó un modelo articulado de radio escuelas que se extendió desde 1972 por toda la región mediante los medios constituidos por las comunidades eclesiales de base (CEB) de la Iglesia católica, “fortaleciendo los procesos de apropiación y empoderamiento territorial comunitario” (Sosa, 2013, p.18).

Así que la relación entre la geopolítica de la dominación (AIR) y la emancipación o esperanza (ALER) no es más que un mecanismo de interacción entre la disputa y el consenso, en el que se pretende excluir o integrar al

“otro”, al poner en marcha estrategias para el control dialógico de los procesos que implican la construcción de la dinámica hegemónica. Este diálogo entre los intereses y los propósitos se concreta en una estructuración jerárquica de relaciones entre estos sectores organizados, que construye una distribución territorial orientada jurídica e institucionalmente para beneficiar al grupo mejor posicionado o hegemónico (Guizar, 2005).

El territorio es, por lo tanto, el “constructo” de un proceso complejo que implica un dominio espacial (económico-político), los medios privados sobre los comunitarios y una apropiación territorial (simbólico-cultural) asignadas por los sistemas sociales (Haesbaert, 2004), la industria lucrativa de la comunicación y la información como totalidad organizante. El espacio (geográfico) una vez que es representado, reivindicado, signado social y culturalmente por los grupos subalternos como los comunicadores populares, deviene en territorio de esperanza estableciendo su relación dialéctica.

Así surgen, por un lado, las cámaras empresariales de la radiodifusión como la CIRT² en México, la ARPA³ en Argentina o la AER⁴ en Ecuador, pero también, las organizaciones de comunicación popular como la ORC⁵ en México, el FARCO⁶ en Argentina o la CORAPE⁷ en Ecuador que se apropiaran del espectro radioeléctrico. La apropiación territorial se conceptualiza como el acto por el que una colectividad establece la ocupación y el control de una porción del espacio, en este caso hertziano, para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definir las modalidades de acceso y organizar las actividades que le permitan satisfacer sus necesidades (Godelier, 1989). A este proceso se le denomina territorialización. La territorialización como totalidad implica tres campos reticulados:

- a. El campo simbólico o subjetivo corresponde a las representaciones que el grupo social asigna y ejerce en el territorio que constituye y que conforman su identidad, sentido de adscripción, pertenencia y apego. (Escobar, 2005)

- b. El campo económico o concreto alude a los usos que la población hace de los recursos naturales, se manifiesta en prácticas de referencia y en la organización del trabajo como modo de producción. Articula sistemas sociales y ambientales; por ello, pueden ser significativas las aportaciones de las ciencias naturales al análisis de este mecanismo de apropiación.
- c. El campo político o abstracto constituye las normas y las reglas que la colectividad establece para acceder a los recursos del territorio, su distribución y sistema de propiedad. Dicho acceso en general no es libre, está regulado por instituciones culturales, por derechos colectivos o históricos que a menudo entran en contradicción con las formas de tenencia o propiedad instituidas de manera concreta. (Arreola y Saldívar, 2017)

La dinámica territorial mediática, como cualquier dinámica territorial, implica momentos complejos de estabilidad y crisis que se desencadenan cuando quedan alteradas las interacciones de un territorio debido a la disputa de paradigmas/modelos de comunicación e información, o por la incidencia de eventos externos significativos que abren una situación incierta en la que las causas eficientes y los horizontes de una estabilidad nueva se debaten hasta lograr que emerja otra síntesis de apropiación, la comunicación al servicio de lo local y de su narrativa. Harvey (2000) describe estos mecanismos como los que orientan la construcción social del territorio, así como la estabilización que la regula. Este proceso de reterritorialización es la proyección de las expectativas y aspiraciones sociales, entendida como el ejercicio del derecho a seguir siendo-estando (Escobar, 2005), por medio de enfrentamientos y acuerdos, cuyo objetivo es la transformación de la realidad desde una perspectiva dialéctica: por un lado, sociológica y cultural en la que la apropiación mediática es fundamental, y por otro, socioterritorial o geográfica, es decir, los recursos vitales que sustentan dicha comunidad necesitada. El marco es el sistema-mundo de la industria de la información y la comunicación, y su despliegue geopolítico en modelos hegemónicos institucionalizados en el entramado político y simbólico de los aparatos coercitivos e ideológicos de los centros de poder mundiales, como es el caso de la UIT, sobre las periferias

2 Cámara de la Industria de Radio y Televisión.

3 Asociación de Radiodifusoras Privadas de Argentina.

4 Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión.

5 Organización de Radios Comunitarias.

6 Foro Argentino de Radios Comunitarias.

7 Coordinadora de Medios Comunitarios y Populares del Ecuador.

subalternas que lo asumen acriticamente desde un aparente “sentido común”, sólo refleja los valores culturales y morales de los grupos sociales fundamentales del sistema capitalista.

Desde lo territorial, la planetarización del modelo neoliberal y neodesarrollista se presenta como un proceso que no abarca países completos sino espacios subnacionales, regiones, ciudades y áreas suburbanas (Harvey, 2007), brindando oportunidades y riesgos originados en fuentes de inestabilidad, sobre todo en los ámbitos comercial y financiero, excluyendo regiones que no están preparadas para las fuertes demandas de competitividad capitalista, fragmentando así el ámbito social y territorial dentro de los países (Zürn, 1998).

Para Harvey (2007), la actividad capitalista, en este caso la producción de bienes simbólicos e ideológicos, está siempre fundada en algún lugar. Diversos procesos materiales (físicos, mediáticos, ecológicos y sociales) deben ser apropiados, usados, para los propósitos y caminos y sendas de la acumulación del capital. Recíprocamente, la acumulación del capital tiene que adaptarse y transformarse por las condiciones materiales que encuentra. La propuesta de Harvey descarta utilizar la estructura de los Estados nación como marco para comprender el desarrollo geográfico desigual, su base se refiere a analizar la competencia que se establece entre regiones, metrópolis y enclaves. En ese sentido, es importante retomar la mirada regional para analizar el fenómeno de la radiodifusión. La hegemonía no es un efecto de la escala; por el contrario, es el proceso de construcción de una jerarquía que deviene en un nivel territorial (Ortiz, 2005). El *lugar* se refiere a la experiencia territorializada de y desde una locación particular, ligada a prácticas cotidianas realizadas por grupos de personas que, aunque heterogéneas y diversas, comparten lo que Virilio (2000) llama el *hic et nunc* (el aquí y el ahora) de la práctica social; los medios parten siempre de una mediación superior, sus condiciones y razones de existencia. En ese sentido, el orden mundial fetichizado en el concepto de globalización y como sugiere Sousa (2001), siempre es la globalidad exitosa de un lugar, entendida como el proceso por el cual una condición o entidad local dada logra extender su alcance por todo el globo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local a alguna entidad o condición social rival.

La dialéctica territorial entre el despliegue capitalista (ONU/UIT/AIR) y la resistencia (sistema ALER) de

actores sociales que disputan el espacio-territorio para enfrentar la negación de su existencia como totalidad genera lo que Sousa denomina *espacios de esperanza*, lugares en los que emerge una globalidad alternativa a la lógica del capital, como son las radios educativas, populares, comunitarias o ciudadanas (Barale, 1999), organizadas principalmente en el sistema ALER y la AMARC. En ellos emergen acciones de recuperación de saberes y la construcción de nuevas prácticas generadoras de rentas redistributivas, en las que todos los segmentos de la población se benefician de la riqueza socialmente producida. Estos territorios constituyen un triunfo para los movimientos sociales por ser la razón de su existencia (Raffestin, 1993). Los *espacios de esperanza* se configuran por la emergencia de formas de sentipensar y actuar diferente a los que impone la hidra capitalista, configurando modos de ver-saber y hacer propios de cada lugar denominados por Sousa (2009) como *epistemologías del sur*. Saberes que resisten a la necropolítica capitalista y que plantean una unidad tautoeterológica de lo viejo y lo nuevo como catalizador del “buen vivir”:

Las epistemologías del sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado. (Sousa, 2009, p. 16)

El capital territorializa lugares exclusivos más allá de la lógica de los Estados nación modernos (estructuras colonialistas, patriarcales, extractivistas, urbanocéntricas). Esos enclaves vinculan tramas reticularmente para el control geopolítico e ideológico del desarrollo que impone el poder económico transnacional para dar continuidad a la acumulación originaria como fenómeno transversal necesario para el desarrollo del sistema mundo capitalista de la que los medios de comunicación masiva no están exentos. Dialécticamente, se construyen al mismo tiempo los lugares emergentes de apropiación y reapropiación del espacio vital, espacios de esperanza que se configuran desde epistemologías que resisten fortaleciendo la dinámica identitaria y los imaginarios

sobre el territorio apostando por la posibilidad de un desarrollo diseñado y controlado a partir de la vida comunitaria asamblearia y bajo horizontes contrahegemónicos de sustentabilidad, como los que construyen a contracorriente los medios educativos, populares y comunitarios. En ese sentido, el anclaje socioterritorial busca liberarse de manera parcial, imprecisa y creativa del condicionamiento de los sistemas mundo; por ello, buscan ser alternativos, diversificados, es decir, antisistémicos (Wallerstein, 2006).

La radiodifusión como espacio de la esperanza

Distintos sectores sociales subalternos ejercen legítimamente sus luchas por la defensa de sus territorios, sus recursos, su identidad, sus saberes, su manera de ver y hacer el mundo construyendo espacios de esperanza en relación con la geopolítica de la dominación mediática que pervierte la comunicación y la información. Los órganos de información deberían contribuir a apoyar la justa causa de los pueblos que combaten por la libertad y la independencia y por su derecho a vivir en paz, en un plano de igualdad y sin injerencias abusivas. Esto es especialmente importante “para todos los pueblos que, en su lucha contra la dominación externa de unos u otros y la discriminación religiosa y racial, no tienen la posibilidad de amplificar su voz en el interior de su propio país” (MacBride, 1980, s/p).

La eliminación de obstáculos legales para el ejercicio del derecho a comunicar implica una gran reforma agraria del aire (López Vigil, 1997) o un cambio social que se sustente en el ejercicio legítimo de los pueblos a su autodeterminación. La comunicación como promotora de la democratización y la participación tiene obstáculos legales, técnicos y financieros que deben abolirse. Las recomendaciones del Informe MacBride siguen vigentes:

Todos los países deberían adoptar medidas encaminadas a ampliar las fuentes de información que necesitan los ciudadanos en su vida cotidiana. Procede emprender un examen minucioso de las leyes y reglamentos vigentes para reducir las limitaciones, las cláusulas secretas y las restricciones de diversos tipos en las prácticas de información. (MacBride, 1980, s/p)

Los Estados al servicio del poder económico continúan ejerciendo la censura o el control arbitrario de la información desde sus propios marcos regulatorios, sin embargo, es su obligación administrar el espectro a todos los sectores posible para hacer efectiva la protección de los derechos no sólo a recibir, sino a producir contenidos e información de interés público y comunitario.

La diversidad y elección de contenidos será el catalizador de la ampliación de la participación y la democratización descentralizada de la información. En esta lógica, el Informe MacBride recomienda la construcción de infraestructuras y la adopción de técnicas concretas adaptadas cuidadosamente a la necesidad de proporcionar a un público más amplio informaciones más abundantes procedentes de fuentes diversas. Se debe dedicar especial atención a las necesidades de los sectores subalternos en materia de comunicación. Se les debe conceder la igualdad de acceso a los medios de comunicación y la garantía de que su imagen no quedará deformada por los órganos de información o por la publicidad, es decir, tener también presentes los problemas de los niños y los jóvenes, de las minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas, de los habitantes de regiones periféricas y de las personas de la tercera edad. Estas fracciones importantes y vulnera-

bles de la sociedad tienen sus necesidades propias en materia de información que no son cubiertas por la industria mediática.

La convergencia digital se ha convertido, en la última década, en el mecanismo más eficiente de censura y control para el acceso de diversos sectores al territorio hertziano, pues no son los marcos regulatorios los que inhiben su participación, sino los costos de acceso a la tecnología que rebasa por mucho las posibilidades económicas de los sectores marginales. De esta manera, el Estado y la industria justifican y perpetúan su dominio y control del flujo de la información y la comunicación para su propio beneficio. Con frecuencia, los Estados nacionales de competencia conciben a los lectores, oyentes y los espectadores como si fueran receptores pasivos de información y no como actores sociales activos en la disputa por el patrimonio que les pertenece: el espectro radioeléctrico.

La creación de medios de comunicación apropiados, en todos los niveles, debería servir para crear nuevas formas de participación del público en la gestión de los medios de comunicación social y para establecer nuevas modalidades de financiamiento y de construcción de espacio de esperanza. Los movimientos socioterritoriales como los Sin Tierra, que crean islotes autogestionados; los indígenas ecuatorianos, que reconstruyen sus territorios étnicos ancestrales, y los indígenas mayas y nahuas que conforman municipios autónomos (Zibechi, 2003) son algunos ejemplos caracterizados por su complejidad, interiorización e incertidumbre. La representación social que significan y que potencializan en sus territorios está basada en contratos individuales y comunitarios ancestrales e innovadores: “una nueva acción dialógica local y global, que se construye como alternativa a los modelos de desarrollo impuestos por los centros de poder económico y cultural” (Arreola y Saldívar, 2017, p. 240) convergen en los llamados medios comunitarios y populares.

La radiodifusión fue introducida geopolíticamente en América Latina como una industria comercial de interés público (modelo norteamericano) incorporada en la UIT y en los organismos y cámaras de la industria privada mediática de la región; luego como una industria de servicio público controlado por el Estado (modelo británico) excluyendo al tercer sector. Estas dos formas hegemónicas de uso del medio se asociarán en el primer cuarto del siglo XX a partir de una alta dependencia y concentración tecnológica y económica que afecta el control, la innovación y el flujo electrónico de la información concentrada por industrias dominantes establecidas regionalmente. En contraposición dialéctica, se gestaron de forma paralela otras posibilidades en la organización y producción mediática, sobre todo alrededor de los espacios de las capitales urbanas, donde se conjuntan organizaciones populares o civiles no gubernamentales, cooperativas, colectivos de obreros, de mujeres, comunidades eclesiales de base y campesinos en los llamados medios educativos, culturales, populares, comunitarios o ciudadanos, que en México, por ejemplo, hasta la reforma de Telecomunicaciones de 2014, habían sido poco reconocidas limitando jurídicamente su actuación, mientras que en Chile o Perú son criminalizadas bajo el imaginario de la piratería radial o combatidas desde el Estado como en Ecuador o Argentina. A pesar de que en la actualidad se incorporó en México la figura legal de los medios sociales y comunitarios, las concesiones sociales siguen limitando arbitrariamente su acceso al espectro, garantizando, por un lado, el control estatal y presupuestal del medio prohibiendo el financiamiento propio, y por otro, la exclusión financiera por los exorbitantes costos de los requerimientos técnicos (digitalización de la señal) y tecnológicos que inhiben la posibilidad de su gestación y continuidad.

Estas colectividades radiales reunidas nacionalmente en la ORC en México, el FARCO en Argentina o la CORAPE en Ecuador, y regionalmente en el sistema ALER o en la AMARC constituyen un lugar desde donde se disputa el territorio por medio de modelos y concepciones de desarrollo propias de las comunidades, colocando en el centro de su actividad las necesidades y los derechos de los sectores populares por medio de la formación constante de comunicadores populares que actúan como interlocutores críticos de las demandas y conflictos entre pueblos y autoridades en la configuración de un poder público y comunitario controlado por los históricamente marginados. Ahí están los casos de Radio Teocelo o Radio Huayacocotla en México desde los años sesenta del siglo XX, pero también Wajzuyum Radio Comunitaria Intercultural de San Martín de Los Andes en Argentina o Radio Fe y Alegría en Ecuador y Venezuela. Las organizaciones políticas alrededor de instrumentos mediáticos surgen como espacios de recomposición del tejido social: lugares de representación de diferentes identidades culturales y de construcción de democracias participativas (Geerts, 2001) como autodeterminación de las masas (Zavaleta, 2009).

Conclusiones

A partir de la revisión de los conceptos de espacio-territorio y la identificación de la organización reticular de comunicación comunitaria y popular como las reunidas y territorializadas en el sistema ALER, afirmamos que éstos son espacios de esperanza que actualizan la vigencia del Informe MacBride y su urgencia en el contexto de la disputa por los espacio-territorios. La industria mediática continúa organizando el entramado institucional con espacios para la diversidad cada vez más constreñidos, a pesar del *boom* de las redes digitales con la venia de organismos internacionales como la ONU/UIT que irónicamente gestaron el Informe MacBride. La estructuración regional de experiencias sociales locales de comunicación potencia la formación territorial de sectores populares que han decidido dejar de ser objetos de la política tradicional para transformarse en sujetos históricos, agentes del cuidado y el cambio social generando y promoviendo alternativas al mal desarrollo hegemónico.

Hoy las redes sugieren dos tipos de construcciones territoriales: a) las extensiones formadas por lugares que se agregan sin discontinuidad, como en la definición tradicional de la región y b) los lugares que, separados unos de otros, aseguran el funcionamiento global de la sociedad y de la economía (Santos, 2000). Para clarificar estos conceptos, Fernandes (2009) propone las siguientes denominaciones: a) un primer territorio, los espacios de gobernanza, que han sido predominantemente sólidos (municipios, barrios, localidades, ejidos); b) las propiedades sobre la tierra, que constituyen el segundo territorio, son los espacios vividos de representación (empresas, comunidades, grupos indígenas, asociaciones de vecinos), que pueden ser sólidos o líquidos y e) el tercer territorio, el espacio relacional, es decir, las redes líquidas (redes basadas en tecnologías de información y comunicación).

Las alternativas al desarrollo de los movimientos socioterritoriales aglutinados en el fenómeno de la comunicación popular como los del sistema ALER y sus producciones informativas (Contacto Sur) constituyen una geopolítica de la emancipación o espacios de esperanza como lugares de resignificación y reterritorialización de diálogo entre el conocer (el territorio) y el poder (establecer su configuración en la lucha por el establecimiento de una hegemonía en constante dinamismo) que hacen efectivos los anhelos expresados en el aún vigente Informe MacBride.

Referencias

- Arreola, A. y Saldívar, A. (2017). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Región y sociedad*, 29(68), 223-257. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252017000100223
- Barale, A. M. P. (1999). *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina: origen, evolución y perspectivas*. México: Plaza y Valdés.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Chihu Amparán, A. (1991). *Gramsci y un nuevo paradigma en la concepción de la política*. México: UAM Iztapalapa.
- Cortés, C. R. (2012). *Aspectos jurídicos relativos a la utilización del espectro electromagnético y radioeléctrico y sus implicaciones en las telecomunicaciones por satélite* [Tesis de doctorado]. Universidad de los Andes, Colombia.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*. México: Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI Editores.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Fernandes, B. (2009). *Sobre la tipología de los territorios*. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Fernandes, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. *Observatorio Social de América Latina*, (16), 273-284.
- Geerts, A. y Van oeyen, V. (2001). *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*. Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Quito, Ecuador.
- Godelier, M. (1989). Territorio y propiedad en algunas sociedades precapitalistas. En *Lo ideal y lo material*. España: Taurus.
- Gómez Mejía, G. (2002). La radio popular en el nuevo siglo. *Signo y Pensamiento*, 21(41), 122-123. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/5206Go>
- Gramsci, A. (1975). Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno (No. 320.531 G73Y).
- Guizar, F. (2005). Estrategias de apropiación territorial y de construcción de hegemonía en un contexto intergrupar: el caso de San Lucas de Jalpa, El Mezquital, Durango. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXVI(101), 83-121.
- Gudynas, E. (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa. En *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Ediciones Abya Yala.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" a multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, D. (2007a). *Espacios del capital hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. Apuntes de geografía y ciencias sociales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004*, 99-129.
- Harvey, D. (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hirsch, J. (2001). *Estado nacional de competencia: Estado, Democracia y Política en el capitalismo global*. México: UAM.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers*, 3, 219-229.
- López Vigil, J. I. (1997). *Manual urgente para radialistas apasionados*. Quito, Ecuador: Artes Gráficas Silva.
- MacBride, S. (1980). Informe MacBride. Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. París: UNESCO
- Ortiz, R. (2005). *Mundialización: saberes y creencias*. Barcelona: Gedisa.
- Palacios, J. (1983). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. *Revista Interamericana de Planificación*, XVII(66), 56-68.
- Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder*. Sao Paulo: Editora Ática.
- Ramírez, B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio*. México: UAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Reclus, E. (1905). *El hombre y la Tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Ruiz, E. (2005). Actualidad del Informe MacBride, a 25 años de su publicación. *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información*

- y *Comunicación*, VIII(6), 1-8. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Sanchez-Ruiz/publication/27393507_Actualidad_del_Informe_MacBride_a_25_anos_de_su_publicacion/links/53f531ee0cf2fceacc6f3df2/Actualidad-del-Informe-MacBride-a-25-anos-de-su-publicacion.pdf
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel
- Sosa, J. (2013). *El movimiento radiofónico en América Latina: el caso de Radio Teocelo*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Sousa, B. de (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI Editores/CLACSO.
- Sousa, B. de (2001). Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución. *Revista Chiapas*, (12), 179-201.
- Virilio, P. (2000). De la bomba informática = De la bombe informatique. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 225, 14-15.
- Walsh, C. (2003). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter D. Mignolo. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 1(4), 0. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500409>
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo, una introducción*. México: Siglo XXI Editores.
- Zavaleta, M. (2009). Cuatro conceptos de la democracia. En *La autodeterminación de las masas*, Bogotá: CLACSO.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, (9), 185-188.
- Zürn, M. (1998). The rise of international environmental politics: a review of current research. *World Politics*, 50(4), 617-649.